que vuestra alteça se criase e sirviese dela manera que se tuuo con el Prinçipe su tío») (41), don Felipe era un miembro de la Casa de Austria y su heráldica, por tanto, ni podía ni debía ser la misma. Existían otros símbolos ceremoniales para remarcar el carácter castellano del heredero, como el uso del Guión (42); su escudo, sin embargo, debía preservar la imagen de toda su herencia, y en especial el hecho de que don Felipe era el hijo y heredero de Carlos V. A este respecto, la heráldica utilizada por los anteriores príncipes castellanos, como don Juan de Aragón o de Trastámara (1497) y don Miguel de Portugal (1500) era de poca utilidad. El escudo del Emperador no tenía tales inconvenientes, pero no toda su simbología podía trasladarse al blasón de su hijo. En primer lugar, los escudos que había utilizado sucesivamente en 1502, 1509 y 1515, como infante y príncipe de Castilla, respondían en su diseño a situaciones políticas muy alejadas en el tiempo y a tradiciones nobiliarias borgoñonas (recordemos los retratos infantiles arriba citados). Y en segundo lugar, tampoco la reproducción del blasón imperial era adecuada, pues don Felipe no era un príncipe imperial, y el uso de águilas bicéfalas u otros signos emblemáticos del Sacro Imperio podría haber despertado las suspicacias tanto de su tío Fernando de Austria, que desde 1531 era Rey de Romanos, como de los propios españoles, demasiado celosos por entonces del carácter «nacional» del heredero. En definitiva, ni siguiendo el modelo de don Juan podía cuartelarse el nuevo escudo, ni imitando la heráldica imperial carolina el mensaje era aceptable. Asimismo, era obvio que, si lo que se pretendía era plasmar la dignidad de Felipe como «príncipe de las Españas», tal circunstan-

(41) Gonzalo Fernández de Oviedo: Libro de la Camara Real del Principe Don Juan, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870, págs. 1-2. No se ha conservado el informe inicial que Fernández de Oviedo redactó en 1535, pero por su corta extensión no parece que abordara asuntos de heráldica, tema que tampoco trató en la versión ampliada de este informe, el Libro de la Cámara del príncipe don Juan (1547-48).

(42) Que también empezó a utilizar en 1539. Vid. Gonzalo: El aprendizaje cortesano, op. cit., págs. 154-155.

cia no podía ser representada siguiendo un lenguaje heráldico profano como el borgoñón, añadiendo, por ejemplo, un lambel de tres pendientes. Mucho más apropiadas eran las armas reales exhibidas por Felipe el Hermoso (abuelo del príncipe homónimo) y por Carlos V en su infancia y juventud. A pesar de alguna confusión heráldica, el blasonado con el doble cuartelado empleado por ambos no ofrecía dudas y, siguiendo la tradición española, bastaba con que el príncipe reprodujera esas mismas armas reales, con una corona principesca al timbre. Finalmente, no otra será la heráldica que encontremos en el superlibro de la mayor parte de los volúmenes de su Librería rica.

Podemos adivinar las causas y circunstancias que motivaron el diseño de estos escudos, pero la verdad es que no conocemos a ciencia cierta los nombres de quiénes intervinieron en su elaboración intelectual. Los conocimientos heráldicos de Carlos V eran más prácticos que teóricos. Sabemos que el propio monarca encargó alguna obra de esta temática, como cierto «libro de las armas de todos los grandes de españa», que en 1527 encomendó a su pintor Jacob van Laeth (43), pero quienes detentaban toda la autoridad en cuestiones de confección de escudos eran sus reyes de armas, en especial el principal de todos ellos, el

(43) Cuentas de pagos a criados de Carlos V, entre ellos el «maestre Jacques banlaten pintor de su mag.»: «En Burgos a xxiii de nouiembre de dxxvii, veynte ducados de oro para en quenta de vn libro que hizo para su mag. de las armas de todos los grandes de españa», y debajo: «En xxiiii del mes de diziembre al dicho para el efecto susodicho quinze ducados». Archivo General de Simancas (citado como AGS), *Casa y Sitios Reales,* (citado como *CS*R), leg. 380, fol. 54, sin foliar. Sobre este pintor e iluminador, *vid.* Miguel Ángel ZALAMA y Rafael DOMÍNGUEZ CASAS: «Jacob van Laeth, pintor de Felipe el Hermoso y Carlos V: precisiones sobre su obra», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLI (1995), págs. 347-357. Otros pagos a van Laeth para el bautizo de Felipe II y otras ceremonias, entre 1526 y 1527, AGS, *CS*R, leg. 379, fols. 121-130. Rafael DOMÍNGUEZ CASAS: «Fiesta y ceremonial borgoñón en la Corte de Carlos V», en María José REDONDO CANTERA y Miguel Ángel ZALAMA (coords.): *Carlos V y las Artes. Promoción artística y familia imperial,* Salamanca, Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid, 2000, págs. 13-44.

llamado *Thoison d'or*. Probablemente, cuando hubo que trazar los cuarteles de un escudo para el príncipe Felipe, el emperador acudió a este oficial de su Corte. Desde 1492 desempeñaba este cargo Thomas Isaac, quien tenía una amplia experiencia, pues no sólo había organizado los capítulos de la Orden desde entonces (revisando el complejo lenguaje heráldico que los acompañaba), sino otras ceremonias palatinas, como funerales, juramentos, banquetes y torneos (44). Isaac falleció el 1 de noviembre de 1539, sucediéndole Francisco de Borgoña, señor de Falaix (1540-1549) (45), pero creemos que ya antes Isaac debió resolver cómo debía figurar el escudo del hijo de Carlos V en el armorial de la Orden y en los capítulos de la misma. Recordemos que en 1531, en el capítulo de Tournay, el Emperador había concedido a su hijo el collar del vellocino, que le fue entregado dos años después en España. En la Orden era muy importante fijar la heráldica de sus miembros, pues era uno de los principales símbolos ceremoniales utilizados. En consecuencia, cabe suponer con fundamento que hacia 1533 debió elaborarse un diseño de las armas del nuevo caballero. Este escudo, sin embargo, tardaría en ser visualizado, pues la convocatoria de un nuevo Capítulo de la Orden hubo de esperar hasta el celebrado en Utrech en 1545. Fue entonces cuando el sitial de «*Don phl. d'Austria prince d'Espagne*» (fig. 10) se decoró con el tradicional escudo contracuartelado, según recogió Buchelius en su Monumenta passim (1630) (46).

---

(44) Domínguez Casas: *Arte y etiqueta, op. cit.,* págs. 661-663.

(45) Charles de Linas: *Antoine de Beaulaincourt, lieutenant du gouverneur de Lille et roi d'armes de la toison - d'or 1533-1559,* Lille, E. Vanackere, 1855, pág. 9.

(46) Arnoldus Buchelius: *Monumenta passim in templis ac monasteriis Trajectinae urbis atque agri inventa* (1630. Manuscrito conservado en Utrecht. Het Utrechts Archief: HUA [Bibliotheek]: XXVII L 1, fol. 13r. Se puede consultar una reproducción digital en http:// digbijzcoll. library.uu.nl/ metadata.php?lang=en&W=Off&BoekID=1513&style=fmw.

Figura 10

¿Fue éste el mismo diseño establecido hacia 1533? Es muy probable, pues en el ya citado *Libro registro del Toisón de Oro, o Códice de la Emperatriz,* se vuelve a reproducir, presentando al timbre de nuevo la cimera de Castilla (fol. 120r). Ambos testimonios gráficos constituyen claras evidencias de que Carlos V y sus consejeros actuaron en este sentido al determinar un primer diseño de las armas principescas. Este escudo debió ser el mismo que se labró para los primeros sellos principescos, fundidos en 1539 por Pedro Miguel. A falta de sus improntas, para encontrar una justificación a nuestra hipótesis debemos acudir a una de las más tempranas representaciones conservadas del príncipe Felipe. Se trata de una estampa coloreada, obra del pintor y grabador Cornelisz Antonisz. Impresa hacia 1540 en Amberes por Hans Liefrinck de Oude, en ella el heredero, a caballo y sin barba, aparece acompañado por su escudo (fig. 11). Su heráldica ofrece el habitual contracuartelado regio adoptado por Felipe el Hermoso y por Carlos V,

combinando las armas de las Coronas de Castilla y de Aragón con las de Austria y Borgoña, timbrándose el escudo con una corona de factura algo libre y rodeándolo con el collar del Toisón.

Figura 11

3. La evolución de la heráldica de Felipe II a través de los superlibros de la Librería rica

No difiere este esquema en exceso de la heráldica que se ofrece en los volúmenes de la Librería rica, pues en ellos las armas principescas únicamente se simplificaron, siguiendo el diseño de las nuevas armas imperiales fijado hacia 1537-40. Sin embargo, debemos advertir que estas armas (tanto en la versión ampliada como en la simplificada) constituían unas armas privativas, personales; más adelante veremos cómo, en su papel institucional como Gobernador de Castilla, emplea-

ría otros motivos heráldicos. Por ello sorprende descubrir que, en un principio, no fue este característico cuartelado el que se adoptó para los superlibros principescos, mostrándose en su diseño algunas vacilaciones significativas y diseños tan novedosos que permiten atisbar tras ellos los vaivenes de un complejo lenguaje heráldico, sometido a las extraordinarias vicisitudes políticas que protagonizó Felipe II antes de su entronización en 1556.

Y así, en este recorrido, veremos cómo entre 1541 y 1542, en los primeros volúmenes en los que se estamparon las armas principescas, se utilizó el hierro de un escudo en el que los cuarteles superiores figuran las armas de Austria, Brabante y las dos Borgoñas, quedando las armas de las coronas de Castilla, Aragón, Navarra, Nápoles y Granada relegadas. Tan sorprendente cuartelado sugiere (quizás) la existencia de una heráldica principesca más primitiva, fruto de alguno de los ensayos ofrecidos hacia 1531, cuando don Felipe fue admitido en la Orden del Toisón de Oro, pero ante su evidente incorrección, en 1542 fue sustituido por un nuevo hierro de las armas reales, cuyo uso perduraría hasta 1547 en las cubiertas de los ejemplares de la Librería rica. En este año cesaron las compras masivas de libros para el heredero y, en consecuencia, este superlibro heráldico dejó de ser utilizado de manera habitual. Ahora bien, entre 1546 y 1552 se perciben nuevos cambios en el blasón principesco, tan nítidamente definido en los años anteriores. Es entonces cuando se le obsequiaron libros encuadernados con unos escudos que incluyen el águila imperial, y al mismo tiempo el propio príncipe, que había empleado sellos de placa y banderas con este símbolo zoomórfico, introdujo en su heráldica un cambio significativo: el lambel de tres pendientes. Todas estas mudanzas obedecían a un propósito político: evidenciar sus pretensiones al trono imperial, ampliamente desarrolladas durante las entradas reales y fiestas cortesanas de su Felicísimo viaje (1549-1551) (47). Por úl-

(47) Existe una abundante bibliografía al respecto, remitimos a la más reciente edición de la crónica más conocida de este viaje: Juan Cristóbal

timo, entre 1554 y 1558 las tapas de sus libros se engalanan con bellas encuadernaciones esmaltadas con su escudo como Rey de España e Inglaterra. Eran los símbolos de una Monarquía atlántica, destinada a sustituir el sueño de un emperador coronado como Felipe II, que terminaría con la muerte de María Tudor. A lo largo de este periplo, comprobaremos cómo sus libros se nos ofrecen como una guía visual, simbólica y heráldica de la trayectoria política de su dueño durante los años cuarenta y cincuenta del Quinientos, cuya elaboración material y los misterios de su diseño intelectual trataremos de exponer a continuación.

3.1. El primer superlibro principesco: ¿unas armas de varonía?

Debemos iniciar este periplo en 1541, cuando en Salamanca se encuadernaron para don Felipe una serie de libros, ninguno con superlibro a excepción de un grupo de obras impresas de Cicerón, en cuyas tapas el artesano, probablemente el librero Juan Vázquez, estampó un escudo con las armas reales. Los libros habían sido adquiridos por Juan Cristóbal Calvete de Estrella, uno de los preceptores del príncipe. Entre ellos había un ejemplar de las *Epístolas a Atico* (48), compra-

---

CALVETE DE ESTRELLA: *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe*. Edición de Paloma Cuenca, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001. Con estudios introducctorios de José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, José Martínez Millán, Santiago Fernández Conti, Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño y Fernando Checa.

(48) «Epistolas tuli ad a cum», por Aldo. Libranza a Juan de Medina (28-sep-1541). AGS, CSR, leg. 36. Fol. 8.º, fols. [204v.]), que se corresponde con la edición aldina de 1521. M. T. *Ciceronis Epistolarvm ad Atticvm, ad Brvtvm, ad Qvintvm fratrem, libri XX. Nuper exacta recogniti cura. MDXXI. Latina interpretatio eorum, quae in iis ipsis epistolis graece scripta sunt, ubi multa & mutata, et addita sunt. Admonemus igitur lectorem...*, Venecia, Aldo Manuzio y Andrea d'Asola, 1521. 8.º RBME. 75-IV-12. Encuadernación plateresca salmantina.

do en 1541 en Madrid, pero que Calvete decidió reencuadernar junto con otras impresiones aldinas de Cicerón, adquiridas en Salamanca en 1542: los *Oficios* (49) y la *Filosofía* (50). El hecho de que este modelo inicial de superlibro heráldico sólo se encuentre aplicado a una colección de impresos de este autor romano no puede considerarse como una casualidad. Dentro del mundo del humanismo renacentista, este autor era considerado como uno de los máximos exponentes del pensamiento clásico y como un modelo de latinidad. En este contexto intelectual, que se decidiera iniciar con sus obras este modelo de encuadernación heráldica tenía evidentes connotaciones pedagógicas y cortesanas: ofrecer al príncipe Felipe lo mejor del príncipe de los humanistas, en impresiones de «letra de aldo», el mejor impresor de la época, y todo ello resaltado con su escudo de armas. En Regia Biblioteca afirmamos que la heráldica de este hierro ofrecía un cuartelado igual al del escudo que Daniel Hopfer grabó junto a un retrato del joven Carlos, hacia 1515 (51). No es así. La división de las armas en este primer blasón de Felipe II es más compleja. En

(49) «Tullius. De officiis». Libranza a Juan Cristóbal Calvete de Estrella (1541) por la compra de libros en Salamanca y su encuadernación. (AGS, *CS*R, leg. 36. Fol. 8.º [fols. 171v-172v]). *In hoc volvmine haec continentvr. M. T. Cic. Officiorvm, lib. III. Cato Maior, sive de senectvte. Laelivs, sive de amicitia. Somnivm Scipionis ex VI. De ReP excerptvm.* ΠΑΡΑΔΟΞΑ Ο ΕΟΔΩΡΟΥ ΠΕΡΙ ΠΗΡΟΣ ΕΡΜΗΝΕΙΑ. ΟΝΕΙΡΟΣ ΕΚΙΠΠΩΝΟΣ, Venecia, Aldo Manuzio y Andrea d'Asola, socios, 1519. 8.º (Latine et Graece). RBME. 75-IV-14. Encuadernación plateresca salmantina.

(50) *M. T. Ciceronis de Philosophia volvmen primvm, in qvo haec continentvr. Academicarum quaestionum. Editionis primae liber secundus. Editionis secundae liber primus. De finibus bonorum et malorum libri V. Tusculunarum quaestionum libri V,* Venecia, Aldo Manuzio y Andrea d'Asola, 1523. 8.º RBME. 75-IV-10. Encuadernación plateresca salmantina. Debieron agruparse todos los títulos de Cicerón impresos por Aldo. Y *Secundo volumine haec continentvr. M. T. C. de natura Deorum libri III. De Diuinatione libri II. De Fato liber I. Scipionis somnium quod è sex de rep. libris superest. De Legibus libri III. De Vniuersitate liber I. Q. Ciceronis de petitione consulatus ad...,* Venecia, Aldo Manuzio y Andrea d'Asola, 1523. 8.º RBME. 75-IV-11.

(51) Carlos V, joven. Anónimo. Lámina reproducida por CHECA CREMADES: *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento, op. cit.,* pág. 36.

el 1.º cuartel: Austria y Borgoña antigua; 2.º: Borgoña moderna y Brabante; entremedias de ambos cuarteles un escusón con las armas de Flandes y Tirol; 3.º cuartel: partido en cuatro, Castilla y León, sin contracuartelar, partido de Aragón y Navarra, y Sicilia; 4.º cuartel: terciado en palo: A. Cortado de Aragón y Navarra; B. Jerusalén y C. Hungría (por Nápoles), y de nuevo Castilla y León sin contracuartelar. En la punta, entado de Granada (fig. 12).

Figura 12

Se comprende que, al buscar referentes en las armas como príncipes herederos de su padre, Carlos V y de sus abuelos Juana la Loca y Felipe el Hermoso, la diversidad de modelos a seguir condujera a errores como el plasmado en este primer superlibro. Y más aún cuando sus autores no podían ignorar que tradicionalmente los príncipes herederos en los reinos hispánicos habían utilizado las armas plenas del monarca, indicando así su posición de privilegio. Sin embargo, pudo influir en el monarca (o en su entorno) el hecho de que en otros reinos europeos el heredero sí tenía unas armas específicas. La concurrencia de estados y de tradiciones heráldicas tan diver-

sas justifica las dudas, errores y ambivalencias de la heráldica de la Casa de Austria en España durante las dos primeras décadas del Quinientos, pero en este caso el superlibro principesco reproducía unas armas incoherentes con el escudo paterno. Ciertamente, la presencia en el jefe de las armas de Austria y de Borgoña antigua, sorprende, pero aun es más insólita la inclusión del escudo de Navarra. Carlos V pocas veces lo englobó en su blasón dinástico. Y, obviamente, una pregunta surge: ¿qué modelo heráldico se estaba siguiendo?

Extraña que en un ambiente en el que se exaltaba el benéfico papel de Felipe como «*princeps Hispaniarum*», en este superlibro la distribución interna de los cuarteles sea tan insólita, al situar las armas de Austria y de Borgoña en el lugar preferente. Puesto que existen claros antecedentes de esta ubicación en los primeros escudos de Carlos V siendo niño (como hemos visto en su retrato de 1502), en otras ocasiones nos inclinamos por considerar que el encuadernador había reutilizado o copiado un antiguo sello del monarca. Ahora bien, la extraña cercanía de su diseño a las armas utilizadas por el infante don Fernando, hermano pequeño del Emperador, entre 1519 y 1526, nos ha hecho plantearnos como más factible esta otra opción. Cuando en 1516 fue recibido como caballero en la orden del Toisón, sus armas fueron registradas como una copia de las de su padre y hermano, con la cimera de Castilla sobre el yelmo. Es así como se reproducen en el Libro de la Orden del Toisón de Oro, o de la Emperatriz (fol. 112v), y sorprende su conformidad absoluta con las que luego, en 1531, adoptará su sobrino Felipe como caballero (52). Sabemos que don Fernando disponía en 1518 de varios objetos decorados con las armas reales, y que incluso tenía un sello con sus armas. Antes de abandonar España se hizo un inventario de sus bienes, en el que figuran algunos objetos para su uso en la caballeriza, como «un escudico con armas reales y dos letras, el qual es todo de plata blanca. Y lo hizo el dicho Hernando de Córdova, my platero. Y

(52) Detalle de gran interés, que me ha sido brindado por el profesor José María de Francisco Olmos.

peso todo junto una honça y una ochava y un quartillo, el qual es para un collar de una lebrela mya»; o «dos syllas estradiotas ytalianas que tienen pintados los arzones de oro e azul y pintadas las armas reales con el tuson, guarnescidas de terciopelo amarillo, con sus flocaduras de seda blanca, las quales me dio en seruicio Mingoval, Caballerizo mayor del rey my señor (Carlos I) (53). Otras piezas tenían un valor más doméstico, aunque no menos representativo, como «un escudico de alabastro pintadas en él de la una parte las armas reales y de la otra un hombre», «syete reposteros verdes con las armas reales», «una mesa pequeña que tiene unos escudos de armas reales con su vanco», y por último: «Más un sello de plata blanca con *mys* armas» (54). Subrayamos el posesivo, pues es muy probable que en los otros objetos figuraran los escudos de Carlos I o de los Reyes Católicos, en este sello, en cambio, el infante declara que se había labrado su escudo personal.

Esta distinción obedecía probablemente al cambio que poco después Fernando introdujo en sus armas, invirtiendo el orden de sus cuarteles. El ejemplo más antiguo documentado de su nueva heráldica (55) lo encontramos en el sitial

---

(53) En Ramón GONZÁLEZ NAVARRO: *Fernando I: (1503-1564) un emperador español en el Sacro Imperio,* Madrid, Alpuerto, 2003, págs. 365, 375. Se conserva un pleito de Hernando de Córdoba, «platero de S. M.», con Juan de Madrid, vecino de Madrid, reclamando el precio que pagó por una esclava que le vendió enferma y se murió (1528). Archivo General de Simancas, *Consejo Real de Castilla,* 533, 3.

(54) GONZÁLEZ NAVARRO: *Fernando I, op. cit.,* págs. 388, 391 y 392. Sobre Fernando I, *vid.* también Alfredo ALVAR EZQUERRA (ed): *Socialización, vida privada y actividad pública de un emperador del Renacimiento: Fernando I, 1503-1564. Con la colaboración de Friedrich Edelmayer,* Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004.

(55) No debe confundirse como escudo de don Fernando el que figura en la portada de la *Crónica del Cid,* impresa en Burgos y dedicada al infante en 1512. En esta espléndida entalladura del escudo real, cuyos cuarteles se encuentran en la combinación adoptada y oficializada al inicio del reinado conjunto de Juana y Felipe en 1504. En realidad, se trata del escudo de estos, que el impresor empleó ante la inexistencia por entonces de unas armas propias del infante. Y así se explica que penda de él un collar del Toisón, que en 1512 no ostentaba el infante. En otro lugar afirmábamos recientemente, y de manera equivocada, que eran las armas del infante: «El santo rey Fernando y su

que se le reservó en el Capítulo barcelonés del Toisón de Oro (1519) (fig. 13). El primero y el cuarto es contracuartelado de Austria, Borgoña moderna, Borgoña antigua y Brabante, cargado sobre el todo un escusón de Flandes partido de Tirol brochante. Los cuarteles segundo y tercero llevan el contracuartelado de Castilla y León y del partido de Aragón y Aragón-Sicilia, con entado en punta de Granada. Va timbrado con corona de Archiduque de Austria y alrededor se lee la frase «*Tres hault et Puissant Prince don Fernande, p(ar) la grace de dieu Infant desespa(i)gne Archiduc daustrice*» (56). Este retruécano del cuartelado del infante era una manera de diferencia o de brisura, para distinguir sus armas de las de su hermano mayor, en un audaz diseño que a la vez funcionaba como signo de linaje o varonía (57) (al gusto del emperador Maximiliano I) y de soberanía territorial (Carlos V le cedería a Fernando la posesión y administración del archiducado de Austria). En ningún caso se habían concebido como el escudo de un infante de Castilla. No parece, por tanto, muy coherente que hacia 1540 se pretendiera trasladar esta heráldica al escudo del príncipe Felipe. Es más, remitirse al blasón de su tío el infante don Fernando, cuando hacía veinticinco años que aquel había abandonado Castilla, puede parecer anacrónico.

---

periplo entre las "viejas crónicas"», en *Crónica del santo rey don Fernando III. Edición facsímil de la de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1516.* Edición a cargo de Fermín de los Reyes Gómez, Madrid, Editorial Complutense, 2008, pág. 55.

(56) Seguimos la descripción de Rafael DOMÍNGUEZ CASAS: «Arte y simbología en el capítulo barcelonés de la Orden del Toisón de Oro (1519)», en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/historia/CarlosV/graf/DguezCasas/8_3_dguez_casas_fotosmini.shtml. *Vid.* también sobre este tema: María CARBONELL BUADES: «La producción artística del coro de la catedral de Barcelona en la época del Toisón de Oro», en BELENGUER CEBRIÁ, Enest: *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V. Actas del Congreso Internacional, Barcelona, 21-25 de febrero de 2000,* Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, págs. 181-212.

(57) Sobre este concepto, Vicente DE CADENAS Y VICENT: «La varonía de Carlos V», *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas,* 278 (2000), págs. 273 y ss.

Figura 13

Sin embargo, cuando hubo que fundir un hierro con las armas del heredero para encuadernar sus libros, parece evidente que alguien en la corte española buscó precedentes en el archiduque Fernando. No en vano, fue el primer miembro de la Casa de Austria nacido y criado en España, y sobre él se ejerció un intenso proceso castellanizador, en la esperanza de que fuera él (un príncipe natural) y no su hermano Carlos (un extranjero), quien gobernara el reino tras la muerte del Rey Católico. El propio monarca, abuelo materno del infante, negoció con Maximiliano I un acuerdo en este sentido, sin éxito. Esto no disminuyó las presiones castellanas al respecto, de modo que al poco de morir el rey aragonés, el cardenal Cisneros se vio obligado a ponerle bajo custodia para evitar que parte de la nobleza se levantara en armas contra el nuevo rey, Carlos I. Cuando éste llegó a España, los antiguos servidores españoles del infante fueron despedidos y sustituidos por criados neerlandeses, que le acompañaron en 1518 a los Países Bajos y a Alemania, donde le esperaba su prometida, Ana Jagellon, hija del rey de Hungría y Bohemia. Lejos de su tierra natal, cabría suponer que Fernando abandonó sus pretensiones adolescentes al gobierno de la misma, pero, como infante de España y archiduque de Austria, en-

tre 1517 y 1527 Fernando fue el heredero oficioso de Carlos V hasta que nació en Valladolid el príncipe Felipe, una condición como «*princeps Hispaniarum*» que publicitó en sus monedas. Este dato me ha sido brindado por el profesor Francisco Olmos. Como se puede ver en el Pfundner de 1527 (fig. 14), aquí reproducido, en el anverso al busto del archiduque le acompaña la leyenda: + *FERDINAND. PRINC. ET. INFANS. HIS:,* y en el reverso se acuñaron sus armas reales con el cuartelado ya descrito, y la leyenda *ARCHIDUX . AVSTRIE . DUX . STIRIE.*

Figura 14

Que hacia 1540 se recurriera brevemente a la heráldica utilizada por el archiduque tiene, así, cierto sentido. Cuando en 1528 don Fernando fue reconocido como rey de Bohemia y de parte de Hungría, por su matrimonio con la heredera, su anterior blasón como «*Princeps Hispaniarum*» varió notablemente, simplificándose éste para ubicarse en un escusón sobre el todo de las armas reales húngaras. Como es lógico, este cambio se trasladó al armorial de los caballeros del Toisón de Oro, de modo que cuando en 1533 su sobrino Felipe fue investido como miembro de la Orden, el escudo de su tío, anterior «*prince de Espagne*», quedó en cierta manera libre. Es verdad que pudo haberse copiado su escudo, pero aquello habría supuesto la confusión de los blasones de tío y sobrino, de modo que se adoptó otro cuartelado, adaptado a las circunstancias de la época. A este respecto, resulta muy interesante el modo en que el resto de las armas reales figuran en el superlibro principesco. En especial la introducción en un terciado en palo de los escudos de Aragón, Navarra, Jerusalén y Hungría (por Nápoles). Su distribución resulta idéntica al cuartelado adoptado

por Fernando el Católico durante los últimos años de su vida (1515-16). Domínguez Casas localizó ejemplos de esta heráldica en sellos utilizados en la cancillería del Rey en 1515 (58), que fueron claramente copiados en el escudo marmóreo de Carlos I, procedente de las ruinas del monasterio benedictino de Sahagún (c. 1516-19). Sin embargo, esta meritoria pieza artística no reflejaba la heráldica oficial del monarca que, como ya hemos descrito, se limitó en 1516 a copiar la adoptada por sus padres en 1504. Desde el principio no incluyó Navarra en su escudo, pues durante una década el César creyó posible negociar con Francisco I de Francia un acuerdo que le permitiera recuperar el ducado de Borgoña a cambio de devolver el reino pirenaico a los Albret. Al simplificar sus armas dinásticas en 1540 también se desestimó la inserción de Navarra. Este hecho fue el que nos condujo inicialmente a suponer que el encuadernador salmantino había reutilizado un hierro antiguo que (por su heráldica) se asemejaba fundido hacia 1516. Sin embargo, ahora somos de la opinión que el hierro era contemporáneo a las encuadernaciones principescas, siendo fundido hacia 1540. Dos razones nos han convencido de este cambio en nuestro juicio inicial. Y esta posibilidad nos conduce a tratar de dar respuesta a los interrogantes planteados arriba.

En primer lugar, no era anacrónica la incorporación de un cuartel terciado en palo con las armas navarras. Como ya hemos visto desde 1535 se acuñaron monedas y escudos con un escudo imperial ampliado en sus cuarteles, que incluía Navarra La amplia circulación de estas piezas en España hacia 1540 permite desmentir la apreciación de que el superlibro principesco era anticuado. Ningún contemporáneo lo habría juzgado así, teniendo en la mano uno escudo castellano de plata. Y el encuadernador o platero que fundió aquel hierro bien pudo inspirarse en la heráldica que estas monedas le proporcionaban de modo tan cotidiano. Mas no sólo influyó en su labor esta circunstancia. Había otra razón más directa. En

(58) DOMÍNGUEZ CASAS: *Arte y etiqueta, op. cit.,* pág. 669.

1542 Carlos V decidió que don Felipe fuera jurado como príncipe heredero en los otros reinos de la corona española, e inició un largo periplo con él viajando en primer lugar hasta Nájera y Pamplona, donde hicieron una breve estancia de dos días para inspeccionar sus fortificaciones y asistir el 15 de junio de 1542 a la Octava del Corpus en la catedral. No fue jurado por entonces don Felipe como heredero (hasta 1552 no se verificó este acto), pero su presencia en la capital navarra era muy significativa ante la inminencia de una nueva guerra con Francia. El periplo de la Corte se continuó en una larga gira por los estados de la Corona de Aragón: Monzón, Zaragoza, Barcelona y Valencia, donde don Felipe también fue recibido y jurado como heredero. Fue en este fervoroso ambiente de exaltación dinástica cuando se fundieron los hierros con su escudo. No tendría nada de extraño, que, en este contexto, uno de ellos (el primero al parecer) se fundiera apresuradamente, basándose el artesano en un modelo anterior, pero que reflejaba la inmediata necesidad de publicitar la imagen del príncipe Felipe como heredero del reino de Navarra y de la Corona de Aragón.

En definitiva, creemos que este diseño del primer superlibro principesco puede interpretarse como unas armas de varonía, intención reflejada en la preponderancia de las armas de Austria y de Borgoña, cuya ubicación dejó en un segundo lugar las armas hispánicas del príncipe, concebidas sólo como un conjunto territorial hereditario. Quizás Calvete de Estrella (quien años después demostraba ser un experto en cuestiones de emblemática y heráldica) (59), fue consciente de que su cuartelado no era muy ortodoxo, de modo que únicamente lo hizo estampar sobre las tapas de las citadas obras de Marco Tulio Cicerón. Las libranzas de pago están fechadas en Valladolid el 21 de mayo de 1542, cuando la corte estaba prácticamente desmantelada. No en vano, al día siguiente el empera-

(59) Ejemplo notable del aprecio de Calvete por estas disciplinas es la carta que escribió a Mateo Vásquez de Lecca, secretario de Felipe II, sobre el metal (oro o sable) del águila de su escudo, IVDJ. Envío 37, n.º 204. Calvete de Estrella a Mateo Vázquez. Salamanca, 9-sep-1584.

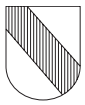

dor y su hijo tomaron el camino de Burgos, en el inicio de su periplo hacia Navarra y Aragón. Sin embargo, Calvete se quedó en Valladolid. Hasta septiembre no regresó al servicio principesco, cuando la Corte se encontraba ya en Valencia. En la documentación no se explican las razones de esta ausencia, pero es probable que el preceptor aragonés retornara a Salamanca, donde residía su familia, para supervisar la encuadernación de los libros, pagados pero todavía no entregados. Si viajó después hasta la capital levantina con alguno de ellos, precisamente los encuadernados con aquel superlibro, pronto se hizo evidente que el escudo no era adecuado.

3.2. El segundo y definitivo superlibro con las armas simplificadas (1542-47)

No en vano, el error fue solucionado a los pocos meses con la aparición de un nuevo hierro, no sólo correcto sino también más bello, en el que se invirtió el orden de los cuarteles. En 1542 ya aparecen libros que lucen en el centro de las tapas un escudo lobulado, con la corona principesca y el collar del Toisón, dividido también en cuatro cuarteles, pero en los que las armas de Castilla y de León se sitúan en el Jefe, y las de Austria, las dos Borgoñas, Flandes y Brabante en los cuarteles inferiores. Estas armas no deben confundirse con las imperiales de Carlos V, como en alguna ocasión ha ocurrido (60), si

(60) Un ejemplo de esta confusión en el Catálogo de la exposición de encuadernaciones españolas de la Biblioteca Nacional, donde se presentó un ejemplar de la *Opera omnia* de Aristóles, en griego, proveniente de la Librería rica de Felipe II, con su encuadernación salmantina original (BNM. I / 703), y de cuya encuadernación se comenta. «Hay dos super-libris: uno del Monasterio de El Escorial, de finales del siglo XVI, y otro en el centro imperial, añadido probablemente cuando el libro pasase a formar parte de la Biblioteca Real en el s. XVIII». Isabel RUIZ DE ELVIRA (coord.): *Encuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional,* Madrid 1992, pág. 82, n.º 59. La equivocación procede de Hueso Roland, pues esta obra ya se seleccionó para la exposición de 1934, y en el catálogo de la misma se describe que en las tapas llevaba «el escudo grande, o imperial, de España, con el Toisón». Hueso, *Catálogo, op. cit.,* pág. 193, n.º 85.

bien resulta evidente que trasladan al blasón principesco el modelo simplificado de las armas paternas. Se trata, sin duda, de una rectificación de la heráldica anterior, lo que pone aún más de manifiesto el carácter provisional de aquella.

El estudio directo de las encuadernaciones realizadas entonces en Salamanca permite descubrir la existencia de dos piezas diferentes para estampar este superlibro. El primer hierro heráldico, de pequeño tamaño (como el anterior), se utilizó entre 1542 y 1545, tanto para libros en octavo como en cuarto o en folio. Ejemplos de este sello pequeño lo tenemos en las fábulas de Esopo, en griego y en latín, que en 1542 fueron compradas para el príncipe (61), o en el libro de facecías de Domicio Brusonio, obra adquirida un año después (62). El hecho de que se empleara este pequeño escudo para decorar libros en folio denota que los encuadernadores carecían por entonces de un sello mayor. No obstante, éste se fundiría sólo un poco más tarde, para su uso en las tapas de libros en folio de marca mayor (figs. 15 y 16). Aparece en 1543, como se puede comprobar, por ejemplo, en las tapas de los cinco volúmenes de la Opera omnia de San Jerónimo, comprados entonces. Ambos hierros incluían sólo el blasón, los elementos externos al mismo (la corona y el Toisón de oro), se labraron en piezas diferentes, como revela su uso por separado en algunas encuadernaciones, así como la excesiva o irregular distancia entre escudo, corona y toisón, que se observa en algunos ejemplares, lo que, de tratarse de un hierro único, sería imposible. Hubo además un error, el león del cuartelado castellano-leonés, no es rampante, sino casi pasante, quizás por falta de espacio, si bien podemos encontrar este mismo desliz

(61) ESOPO: *Habentur hoc uolumine haec uidelicet. Vita, & Fabellae Aesopi cum interpretatione latina, ita tamen ut separari a graeco possit pro uniuscuiusque arbitrio, quibus traducendis multum certe elaborauimus, nam quae ante tralata habebantur, infida admodum...,* Venecia, Aldo Manuzio, 1505. Fol. RBME. 82-VII-5. Encuadernación plateresca salmantina.

(62) *L. Domitii Brvsonii Contvrsini Lvcani facetiarvm exemplorvmque libri VII:* Roma, Jacobo Mazochio, 1518. Fol. RBME. 16-I-17. Encuadernación plateresca salmantina.

en la portada xilográfica de la edición vallisoletana de las Pragmáticas de las Cortes de Valladolid de 1537 (63). Otro dato curioso es la presencia de dos modelos de vellocino. Uno, fundido de acuerdo con la heráldica, y empleado entre 1542 y 1545, pende siempre con la cabeza hacia la izquierda, otro vellocino, sin embargo, presente en las tapas de un libro de opúsculos de Luciano, comprado en 1542 (64), pende hacia el lado contrario, lo que pone de manifiesto la existencia de un segundo Toisón, mal fundido, y pronto desechado, pero del que nos resta este ejemplo.

Figura 15

Figura 16

(63) L*as pregmaticas y capitulos que su magestad del emperador y rey nuestro señor, hizo en las cortes de Valladolid el año de D.XXXVij., con la declaracion que sobre los trajes y sedas hizo,* Valladolid, Diego Fernández de Cordova, 1538. El toisón también al revés.

(64) *Luciani opuscula Erasmo Roterodamo interprete. Toxaris, sive de Amicitia. Alexander, qui et Pseudomantis. Gallus, sive Somnium. Timon, seu Misanthropus. Tyrannicida, seu pro tyrannicida. Declamatio Erasmi contra tyrannicidam…,* Venecia, Aldo Manuzio y Andrea d'Asola, 1516. 8.º RBME. 55-IV-20. Encuadernación plateresca salmantina.

Como en el caso del diseño del escudo del príncipe como caballero del Toisón, no hemos localizado documentos que nos guíen sobre el proceso de su diseño intelectual. La aparición de estos superlibros entre 1542 y 1543 coincide con las negociaciones para el acuerdo matrimonial entre Felipe y su prima la infanta María de Aviz, firmado en Lisboa el 1 de diciembre. Con motivo de esta boda, el escudo del príncipe se grabó en todo tipo de vajillas, armas y objetos litúrgicos. Una y otra vez se especifica en las libranzas de su Cámara, «con las armas rreales», señal evidente de que los plateros y orfebres contaban entre sus útiles con uno o varios hierros del escudo principesco. Fueron los plateros Hernando de Córdoba, antiguo oficial al servicio del infante don Fernando, y Jerónimo González, platero de la difunta emperatriz, los artesanos que proporcionaron piezas con esta decoración heráldica, como mazas, platillos, fuentes y aguamaniles (65). También se tejieron reposteros con el escudo del príncipe, para su uso, por ejemplo, de los monteros de Espinosa, encargados de la guardia de su cámara (66). No menos de cincuenta y un «reposteros de las armas de su alteza» hubo de guarnecer en diciembre de 1543, Luis de León, mantero y camero de su alteza (67). Por desgracia, la mayor parte de estos objetos, especialmente los de plata, han desaparecido. Y no por la avaricia de otras generaciones. En la época era habitual que las vajillas principescas fueran fundidas de nuevo para labrar otras nuevas. Sabemos que hacia 1548 el príncipe Felipe ordenó que así se hiciera con la suya, encomendando al platero Manuel Correa

(65) CHECA CREMADES: *Felipe II, mecenas de las artes, op. cit.*, págs. 87-88.

(66) Pagos a Alonso Brizeño, tapicero vecino de Valladolid (1544), de 2.250 maravedises «por vn rrepostero que hizo de las armas rreales que se dio, con la cama, a los monteros de spinosa». AGS, CSR, leg. 36. Fol. 1.º fol. 26v.

(67) Libranza a Luis de León (julio-diciembre de 1543): «Más guarneció çinquenta y vn reposteros de las armas de su alteza, los quatro grandes guarneçiolos a la redonda con sus aspas desquina (sic) a esquina». AGS, *CS*R, Leg. 36, FOL. 8, [fol. 250r].

que elaborara otra flamante vajilla, digna de ser lucida durante su «Felicísimo viaje» por Europa (68).

El hecho de que al mismo tiempo se utilizaran dos superlibros heráldicos no parece que pueda desligarse de este ambiente general. De nuevo, cabe suponer que Carlos V consultó a este respecto con alguno de sus reyes de armas y con alguno de sus cortesanos, en particular con su gentilhombre Luis de Ávila. De estas conversaciones no nos ha quedado rastro alguno, pero sabemos que uno de estos oficiales de la Casa del Emperador tuvo una directa vinculación con don Felipe. Nos referimos al señor de Falaix, Francisco de Borgoña, quien era precisamente el rey de armas «Thoison d'Or» desde 1540. Descendiente de los antiguos duques de Borgoña (69), cuando en 1541 Carlos V desembarcó en Cartagena, tras el desastre de Argel, iba en su séquito, pero enviado a otras misiones diplomáticas, no retornó a la Corte hasta 1542, cuando el emperador y su hijo viajaban hacia Barcelona. Fue entonces cuando, según recuerda en la dedicatoria de su *Itinerarium Philippi II Princeps Hispaniarum in Belgium* (c. 1552), fue recibido en audiencia por éste (70). Fue probablemente en esta ocasión cuando el rey de armas, a su vez un notable humanista y poeta

---

(68) CHECA CREMADES: *Felipe II, mecenas de las artes, op. cit.,* págs. 87-88.

(69) Era hijo de Hijo de Balduino de Borgoña, señor de Manilly y de Falaix, y de y de Jaqueline de Gavre. Su padre era a su vez hijo bastardo del duque Felipe el Bueno. Representó a Margarita de Austria en el matrimonio por poderes con el príncipe don Juan de Trastámara, celebrado en Valladolid en 1495. Tres años más tarde casó con doña María Manuel de la Cerda, dama de doña Juana la Loca y hermana de Don Juan Manuel, privado castellano de Felipe el Hermoso. En 1502 Maximiliano I le concedió el señorio de Fallez o Falaix. Murió en 1508.

(70) Escribe el señor de Falaix: «Ya hace mucho tiempo que marchando a jornadas lo más rápidas que pude, te vi y te saludé, cuando todavía eras un adolescente, en Bellpuig, no muy lejos de Lérida, en España. Y por tu semblante, tu mirada, tus gestos y por todo el porte de tu bien formado cuerpo, desde entonces sentí admiración ante tu carácter, digno de ti, digno de la República y digno, finalmente de la inmortalidad». José LÓPEZ TORO: «Francisco de Borgoña, compilador de Calvete de Estrella», *Hispania,* 4 (1944), pág. 391.

neolatino, hizo entrega al príncipe de una *Exhortatio ad studium* (71). No parece improbable que esta preocupación por la educación del heredero por parte de la principal autoridad heráldica de la Corte se trasladara a los libros en los que leía y que le estaban siendo encuadernados en Salamanca con su escudo en las tapas.

Puede que el señor de Falaix advirtiera de la incorrección heráldica de aquel superlibro que se había estampado en las obras de Cicerón, pero el misterio no está ya en el nuevo cuartelado adoptado a partir de 1542 (pues era acertado), sino en las causas que motivaron la decisión de que se reprodujera en las tapas de todos los volúmenes adquiridos para el príncipe desde entonces. Esto era algo completamente novedoso en España. Es más, cuando en 1541 Calvete de Estrella viajó a Salamanca para comprar una primera remesa de obras, ninguno de estos libros fue encuadernado con las armas reales. Por esto sorprende que un año después se resolviera que todos lucieran un escudo en las tapas. Y extraña todavía más por la inexistencia de unos modelos previos en España, donde las encuadernaciones de este tipo eran todavía muy raras. En los inventarios de bienes de Isabel la Católica y de Juana la Loca aparecen libros con escudos de las «armas reales», pero estos solían ser piezas de orfebrería, cosidas como medallones sobre las cubiertas enteladas de los mismos, o en forma de broches para su cierre. Asimismo, su uso se reservaba para la decoración de libros litúrgicos y devocionales, de gran riqueza interior y exterior, códices ilumina-

(71) Francisco de Borgoña fue uno de los mejores poetas latinos que salieron de la universidad de Lovaina en el siglo XVI. Señor de Niew Verre, en Zelanda, hombre de gran talento, muy estimado y popular, desempeñó varias embajadas y comisiones al servicio del Emperador. Casó con una hija natural de Philibert de Châlons, príncipe de Orange, lo que le abrió las puertas de la Corte de Bruselas, siendo nombrado maître d'hôtel de la reina María de Hungría. *Biographie Nationale publiée par l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique,* Bruselas, H. Thiry van Buggenhoudt, 1866 y ss. I, págs. 846-847. Sobre su papel como rey de armas, *vid*. Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Heraldos y Reyes de Armas en la corte de España,* Madrid, Prensa y ediciones Iberoamericanas, 1993, Colección Heráldica Perseverante Borgoña, n.º 7.

dos que estaban concebidos para su exhibición pública. Bajo las ricas cubiertas de terciopelo o seda la decoración de las tapas se limitaba a motivos mudéjares o góticos, sin que en ellos se aludiera de modo alguno a la dignidad del monarca. En los libros utilizados por Carlos V y por su esposa la emperatriz Isabel se percibe la misma tendencia (72).

Por este motivo maravilla que, frente a estos antecedentes, Calvete optara casi desde el primer momento por que todos los ejemplares de la naciente biblioteca principesca, impresos o manuscritos, grandes o pequeños, se encuadernaran siguiendo un mismo modelo plateresco, en el que la estampación de su blasón diera uniformidad al conjunto y expresara la dignidad de su propietario. Sin duda, estamos ante una innovación ligatoria, que introduce definitivamente en España las encuadernaciones de bibliófilo, de las que antes sólo se había servido, en Castilla, el marqués de Santillana, y en Nápoles Alfonso V de Aragón y sus descendientes. Varios factores influyeron probablemente en esta decisión. Cabe atribuir gran parte de la misma a Calvete, pues fue él quien adquirió los libros durante estos años, en Salamanca y en Medina del Campo, y quien los mandaba encuadernar a artesanos de la primera ciudad (entre los que hemos identificado a Juan Vázquez y a Simón Borgoñón) (73), pero ni el maestro humanista ni estos artesanos parece que pudieran sustraerse a una serie de factores más generales, de carácter cultural y político, presentes por entonces en la corte carolina y en la del príncipe Felipe.

A este respecto, y en primer lugar, creemos que pudo tener una influjo imprevisto el hecho de que entre 1540 y 1542 se obsequiara al hijo de Carlos algunos libros que lucían en sus

(72) Sobre la biblioteca de la Reina Católica, Elisa RUIZ GARCÍA: *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito,* Salamanca, Insituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004; acerca de las de Carlos V e Isabel de Portugal, vid nuestros trabajos ya citados: *La «Librería rica» de Felipe II, Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V y El César y los libros*.

(73) Remitimos a nuestra comunicación «Simón Borgoñón, nuevo encuadernador de la Librería rica de Felipe II», *op. cit.*

encuadernaciones expresivos *dono dedit* y superlibros. Ya en 1540 Juan Hurtado de Mendoza había dedicado y regalado al heredero una traducción latina de las Coplas y otras obras de Jorge Manrique, cuyas tapas lucían el lema en letras doradas: «*VIRIBVS ARS* | *PRAESTAT SED NVMINE FRETVS VTRIQVE* | *XIII KALEN. AVGVSTI*», en la tapa anterior, y en la posterior: «MAS VALE MA | ÑA QVE FVERÇA Y MAS | A QUIEN DIOS ESFUERÇA M*D*XL» (74). En este mismo año otros dos cortesanos, Luis de Ávila y Alonso de Rávago, tras un viaje a Roma, retornaron a Castilla con dos libros para el príncipe, que hicieron encuadernar al maestro italiano Luigi di Grave. Ávila trajo un ejemplar de los Comentarii de Julio de César (75), y al príncipe con un ejemplar del Illustrium Imagenes, de Andrea Fulvio y Jacobo Mazochio (76), en cuyas cubiertas se estampó el nombre de s u destinatario: «*PHI. / HISPA / NIARVM / PRIN / CIPI.*», y en las contratapas, el de los donantes, «*". L. AVI / LA. D.* [-ono] *D.* [-edit]", en un caso, y *"A / RAVACO / DD."*» en el otro. Era evidente que Rávago y Ávila no encontraron encuadernadores en Roma que tuvieran hierros con el escudo principesco, pero en los libros que habían regalado al príncipe habían querido plasmar la necesidad renacentista de que estos reflejaran la dignidad de su poseedor (77).

---

(74) *Hyspana Georgij Manrrici Carmina, quae in Latinum carmen nuperrime conuersa serenissi-mo Hyspaniarum principi Philippo dedicata sunt,* RBME. d-IV-5. Este texto ha sido publicado: *Las coplas de Jorge Manrique: (entre la antigüedad y el renacimien-to). Edición y estudio del texto castellano y de la traducción latina contenidos en el códice d.IV.5 de la Biblioteca de El Escorial, de Tomás González Rolán y Pilar Saquero,* Madrid, Ed. Clásicas, 1994, Colección Bibliotheca Latina, VII.

(75) Cayo JULIO CÉSAR (Enrique Glareano, ed.): *Ivlii Caesaris commentarii, Scholijs, et Annotationibus D. Henrici Glareani illustrati, Cum indice nouo, et alijs, quae sequens pagella docebit,* Venecia, Bartolomé Zanettis Casterzagensis, 1538-1539. 8.º RBME. 41-VI-7.

(76) *Illustrium Imagenes.* / —en el colofón: *Imperatorum, & illustrium virorum ac Mulierum uultus ex antiquis nomisnatibus expressi, emendatum correptumque opus per Andream Fuluium diligentissimum antiquarium,* Roma, Jacobo Mazochio, 1517, 8.º RBME. 18-V-6.

(77) Sobre las encuadernaciones de bibliófilo y su desarrollo en Italia y Francia, disponemos de los trabajos de Anthony HOBSON: *Apollo and Pega-*

Este modelo italiano de encuadernaciones también pudo ser apreciado de manera directa en la corte principesca gracias a que en 1542 Octavio Farnesio, nieto del papa Paulo III y esposo de Margarita de Austria, visitó en España al emperador, su suegro. Muchos de los volúmenes de su biblioteca nos ofrecen cubiertas heráldicas italianas de gran vistosidad, con las características flores de lis de la familia Farnesio. Curiosamente, algunos de los cuales fueron encuadernados también por el citado Luigi di Grave (78). En estas circunstancias, es probable que Octavio se llevara alguno de ellos consigo y que don Felipe se fijara en sus encuadernaciones.

Sea como fuere, lo cierto es que la idea de que los ejemplares de la biblioteca escolar del príncipe exhibieran un superlibro estaba ya claramente expresada en su ambiente cortesano más cercano, lo que sin duda influyó en la aparición

---

sus. An Inquiry into the formation and dispersal of a Renaissance library, Amsterdam y Río De Janeiro, Gerard Van Heusden, 1975; del mismo autor en colaboración con Paul CULOT: *Italian and French 16th Century Bookbindings-La Reliure en Italie et en France au XVIe siecle,* Bibliotheca Wittockiana, 1991, y de HOBSON en solitario: *Renaissance book collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings,* Cambridge, University Press, 1999.

(78) Por entonces, el Maestro Luigi estaba considerado como uno de los encuadernadores más importantes de Roma, habiendo trabajado, como demostró Hobson, para varios Papas e importantes personajes, al menos entre 1542 y 1565. Cuando Ávila y Ravago fueron a Roma en 1539 para visitar a Madama Margarita, Luigi de Grave era bien conocido entre los Farnesio, ya que había encuadernado numerosos libros, en especial para Paulo III y sus nietos Ranucio Farnesio, futuro cardenal, y Octavio, esposo de Margarita, quienes se educaban de manera paralela al hijo de Carlos V. En este contexto, no ha de sorprender que los dos cortesanos españoles encargaran al encuadernador de los Farnesio que cubriera lujosamente los libros que habían comparado para el príncipe español, hermanastro de Margarita y cuñado de Octavio y Ranucio. De este modo, los dos libros regalados a Felipe II en 1540 o 1541 constituyen interesantes ejemplos de los trabajos ligatorios del Maestro Luigi, anteriores en unos pocos años a la magnífica colección Canevari. Sobre este encuadernador, *vid.* Anthony HOBSON: *Apollo and Pegasus: an enquiry into the formation and dispersal of a Renaissance library.* Amsterdam 1975, *passim. Vid.,* también el tomo I de obra clásica de Tammaro DE MARINIS: *La legatura artistica in Italia nei secoli XV e XVI. Notizie ed elenchi,* 3 vol., Firenze, Fratelli Alinari, 1960.

del primero de estos (79). Pero la decisión de que se reprodujera de manera metódica en todos los volúmenes revela una pretensión más amplia. Y el deseo de rivalizar con la bibliofilia regia francesa parece que fue la principal razón. Como ya indicamos en la Librería Rica y en Regia Bibliotheca, las encuadernaciones heráldicas del príncipe Felipe presentan cierta semejanza con respecto a los libros de la biblioteca real de Fontainebleau, donde casi todos los volúmenes, por disposición de Francisco I, fueron encuadernados según un mismo programa, con idénticos motivos decorativos sobre las cubiertas en becerro moreno oscuro o negro, y con las armas reales estampadas en el centro de las tapas (fig. 17), por el encuadernador Étienne Roffet (80). Entre el 24 y el 29 de diciembre de 1539 Carlos V y sus cortesanos habían tenido la oportunidad de comprobar la magnitud de esta biblioteca cuando fueron agasajados en el castillo de Fontainebleau, antes de cruzar el río Sena y dirigirse hacia París. Este proyecto cultural impactó de manera muy notable en Carlos V, quien se propuso crear una nueva biblioteca, que mostrara

---

(79) Junto con estos libros acaso pudiera citarse otro ejemplar del I*mperatorum et Caesarvm Vitae* (Estrasburgo, 1534), con una encuadernación plateresca en cordobán negro, con un escudo en la tapa anterior. *Imperatorum et Caesarvm Vitae, cum Imaginibus ad uiuam effigiem expressis. Libellus auctus cum elencho et Iconijs Consulum ab Authore,* Estrasburgo, Vuolphgangus Caephaleus, 1534, 4.º RBME. 17-V-2, n.º 1 y n.º 2. En la hoja guarda presenta el nombre de Antonio de Lima y en la contratapa una nota manuscrita, en catalán o valenciano: «*Al molt magnifich señor mossen pere barufet & mi señor en Villpur*». Varios miembros de la familia Lima, de origen portugués, sirvieron a la Emperatriz y a sus hijos.

(80) J. TOULET: «Les reliures», en Roger CHARTIER, y H-J. MARTIN, (dirs): *Histoire de l'Edition française.* Tomo I. *Le livre conquérant. Du Moyen Age au milieu du XVIIe siècle,* París 1982, págs. 530-539; Roger CHARTIER: «Le prince, la bibliothèque et la dedicace», en M.ª Luisa LÓPEZ-VIDRIERO y Pedro M. CÁTEDRA: *El libro antiguo español.* III. *El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos,* Salamanca, Ediciones Universidad, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, págs. 81-100. Reproducimos las tapas de un ejemplar de Francisco I, encuadernador por Roffet hacia 1542. Se ha conservado en la British Library: Bouelles, Charles de, *Livre singulier et utile... de Geometrie...,* París, 1542. BL, Davis 367. La imagen procede de la biblioteca virtual de la British Library.

también la magnitud de su poder. En 1540, por recomendación de María de Hungría, nombró al arquitecto Pieter Coecke van Aelst (1502-1550) «*libraire de son Imperialle Maisté*», y al retornar a España en 1541 tomó la decisión de guardar en el castillo de Simancas parte de su biblioteca, de su armería y de las piezas más curiosas de su cámara, como los objetos de los reyes incas que la habían sido enviados desde Perú. No existe una carta o documento que ponga de manifiesto cuáles fueron las intenciones de Carlos V al respecto, pero da la impresión de que con las piezas depositadas en Simancas se estaba esbozando un «templo» a su fama, en el que sus armaduras, libros y documentos dieran testimonio de su reinado (81). Durante los años cuarenta se puede observar cómo el Emperador se interesó por los libros como una parte de su imagen artística y cultural, y es precisamente en este contexto cuando Calvete de Estrella inició en España la compra de una gran biblioteca para el heredero.

Figura 17

(81) José Luis GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO: «La biblioteca postrimera de Carlos V en España: las lecturas del Emperador», *Hispania* 206 (2000), págs. 911-944, *Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V,* Mérida, 2005, I, págs. 263-294 y en *El César y los libros,* Yuste, 2008, págs. 218-252.

En esta encrucijada de influencias italianas y francesas los libros del príncipe Felipe empezaron a ser encuadernados con su escudo en las cubiertas. Pronto nada tendrían que envidiar a los de Octavio Farnesio o del Delfín de Francia, Francisco de Valois. Sin embargo, aunque disponemos de una gran cantidad de documentación sobre el encargo de piezas decorativas heráldicas para el heredero español, lo cierto es que no hemos encontrado en las cuentas de su Cámara una libranza relacionada con los hierros que se utilizaron para encuadernar aquellos volúmenes con su escudo. Consideramos muy posible que su pago estuviera registrado en una libranza efectuada en 1543 a Calvete, por gastos realizados entre enero y julio del mismo año. La cuenta detallada de los mismos se ha perdido, arrancada de su Libro de Cámara, pero sabemos que en ella, aparte de libros y encuadernaciones, se citaba el pago de «otras cosas» (82). Si en los meses finales del año anterior se encargó la elaboración de un nuevo hierro heráldico, su pago podría estar incluido en tal concepto. Para compensar este vacío documental disponemos de otros muchos documentos sobre la elaboración material de objetos heráldicos para el uso del heredero. Como era natural, tras las deliberaciones palatinas sobre le diseño del escudo principesco, le correspondió a un amplio conjunto de artistas y artesanos dar forma al mismo. Pintores, iluminadores, plateros, tejedores y encuadernadores estuvieron implicados en este proceso. La identificación de los artesanos y artistas implicados en su proceso de elaboración puede ayudar a comprender mejor la difusión del

(82) Se arrancaron en fecha indeterminada. Sabemos de su existencia por el Libro de cuentas, cargo y data, de Francisco Persoa, tesorero del príncipe. AGS, *Contaduría Mayor de Cuentas* (citado como *CMC*), 1.ª época, leg. 551. Sin foliar: «Al maestro estrella noventa y vn mill y ochoçientos y nouenta y siete mrs. que se le deuen y a de auer de çiertos libros en papel que compró y de la enquadernaçion dellos, que pagó y de otras cosas todo ello para seruiçio de su alteza desde prinçipios de henero de quinientos e quarenta e tres hasta dos de jullio siguiente por libranza de don juan [de Zúñiga] hecha el dicho dia [2 de julio de 1543] con fee de francisco despaña».

lenguaje heráldico, y quizá ofrecer pistas para futuras investigaciones (83).

Como ya sabemos, los primeros sellos heráldicos del príncipe fueron elaborados en 1539 por el platero Pedro Miguel, quien ocupó en la corte española un papel muy semejante al de Lieven van Laethem en la de Carlos V, de quien fue su «*orphevre et graveur de nos seaulx*» (84). En 1544 Miguel tenía el título de «contraste de la Corte». De su habilidad y de la confianza depositada en él da buena cuenta el hecho de que, al menos entre 1543 y 1555, se le encomendara la elaboración de los sellos de la Cancillería real y de otros consejos de la Monarquía, como el de Indias. Sabemos que en abril de 1544 Miguel fundió dos nuevos sellos, uno de oro y otro de plata; el primero era para uso del príncipe y el otro para su secretario Gonzalo Pérez. Para el sello dorado otro artesano palatino, el relojero y ballestero Juan de Serojas, talló poco después un mango de abenuz (85). Evidentemente, la fabricación de estas piezas no puede confundirse con la de hierros para encuadernaciones, pero su proceso de elaboración no debió diferir demasiado. No cabe duda de que se le proporcionó un patrón para seguir, una labor que se encomendó al iluminador Diego de Arroyo. El 18 de febrero de 1544 se le pagaban 136 maravedís porque dibujó «de colores las armas reales de su alteza

(83) Véase a este respecto el artículo de Almudena PÉREZ DE TUDELA GABALDÓN: «Joyas personales con divisas y armas de los secretarios de Felipe II, Gabriel de Zayas y Mateo Vázquez», en *Lia Lenti, Gioielli in Italia. Il gioiello e l'artefice. Materiali, opere, committenze. Atti del Convegno di Studio, Valenza, 2 - 3 ottobre 2004,* Venezia, Associazione Orafa Valenzana-Marsilio, 2005, págs. 153-168.

(84) Como recoge DOMÍNGUEZ CASAS: *Arte y etiqueta, op. cit.,* págs. 603-605.

(85) AGS, *C*SR, leg. 36. Fol. 1.º, fol. 28r. Libranza a Pedro Miguel, contraste de la Corte, porque «hizo vn sello de las armas rreales que pesó quatro castellanos y quatro tomines, de oro del veinte y dos quilates...» (Valladolid, 12-abr-1544), y «otro sello de plata mediano que se entregó al secretario Gonçalo Perez» (Valladolid, 25-may-1544). Al mismo tiempo Juan de Serojas hizo un mango pequeño de abenuz «para poner el sello de oro que hizo pero miguel». AGS, *C*SR, leg. 36. Fol. 1.º, fol. 26v. Libranza a Juan de Serojas (Valladolid, 3-abr-1544).

para el sello grande» (86). Es por ello que conjeturamos que el diseño de los superlibros utilizados en la Librería rica desde 1542 también se debió a su mano. Su trayectoria artística en palacio así lo indica.

Iluminador al servicio del *scriptorium* catedralicio de Toledo, Arroyo había sido recibido por la emperatriz Isabel a su servicio (1533), para quien iluminó varios libros litúrgicos y devocionales. A la muerte de ésta, fue asentado desde el 1 de julio de 1539 como repostero de estrados de la Capilla del Príncipe (87). Hasta entonces Arroyo había sido un pulcro iluminador de carácter sacro, pero a partir de 1540 cambió sus registros artísticos para convertirse en un verdadero pintor de Corte. Sus funciones al servicio del futuro Felipe II fueron múltiples, y si las de Miguel nos recordaban a las del «*orphevre*» Lieven van Laethem, las de Arroyo fueron muy semejantes a las desempeñadas por Jacob van Laethem, hermano del anterior y «*varlet de chambre et paintre de Monsegneur*», Carlos V. Como destaca Checa Cremades (88), entre 1540 y 1548 Arroyo pintó un gran número de objetos para fiestas cortesanas, iluminó libros litúrgicos del príncipe, hizo algunos trabajos para las honras celebradas en Valladolid a la muerte de la princesa doña María (89), dibujó trazas y planos para las construcciones ideadas por el príncipe Felipe, a quien retrató en varias ocasiones, e incluso

---

(86) FERRER: «*Libranzas*», *op. cit.*, pág. 331: «Mas en diez y ocho del dicho mes (febrero de 1544) debuxo de colores las armas rreales de su alteza para un sello grande que se a de hazer por ellas quatro rreales».

(87) En una consulta a Carlos V: «Por rreposteros de capilla tristan gomez, diego de arroyo con cada XV U de quitaçion que es lo que daua la emperatriz». AGS, *Estado,* leg. 45 (2), fol. 582. Y el despacho del asiento, firmado en Madrid el 1-jul-1539, Diego de Arroyo, repostero de la Capilla, con 12.000 mrs. de quitación y ayuda de costa *Ibídem,* fol. 293.

(88) Fernando CHECA CREMADES: *Felipe II, mecenas de las Artes*. Madrid, Nerea, 1992, págs. 29-30. Sobre Arroyo *vid.,* los trabajos clásicos de J. A. CEÁN BERMÚDEZ: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España,* Madrid, 1800, pág. 76; y Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de cámara de los Reyes de España,* Madrid, 1916, págs. 27-28.

(89) AGS, *CS*R, leg. 63, ff. 379r-381v. Pagos a Arroyo y a Vázquez.

diseñó arcos triunfales de madera en 1548. Conocemos gran parte de los contenidos de esta labor artística gracias a sus libranzas de pago, que fueron publicadas por Patricio Ferrer en 1875 (90). Nuestras investigaciones en el Archivo General de Simancas nos han permitido sacar a la luz otro número importante de las mismas que, en conjunto, permiten valorar la intensa actividad artística de Arroyo y (lo que ahora más nos interesa) sus trabajos de carácter heráldico. Su implicación en la plasmación de las armas juveniles del hijo de Carlos V se deduce no sólo de los numerosos encargos que a este respecto se le hicieron (y que ahora desglosaremos), sino que se confirma por el hecho de que en 1548 fuera nombrado rey de armas del Príncipe. Este oficio palatino, que recibió tras la ordenación de la Casa al estilo de Borgoña, encomendaba a Arroyo la organización y la etiqueta de las justas y torneos, así como la correcta fijación de la heráldica presente en estos festejos o en otros eventos cortesanos. Probablemente eran funciones a las que el artista estaba acostumbrado desde tiempo atrás. Recordemos que se considera muy probable su intervención en dos importantes códices, el *Breviario* de Carlos V, obsequiado al monarca, y la *Anacephaleosis,* o *Genealogía de los reyes castellanos* (fig. 18), copiada para la emperatriz Isabel. En ambos volúmenes la heráldica ocupa un lugar destacado (91).

---

(90) Patricio FERRER: «Libranzas ó nóminas para que, por el tesorero del Príncipe D. Felipe, se pagasen á Diego de Arroyo ciertas cantidades de mrs. por razón de los trabajos que en ellas se expresan», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 5 (1875), págs. 329-332.

(91) El estudio más reciente del *Breviarium* escurialense, por Javier DOCAMPO: «El Breviario de Carlos V: Estudio del Códice y sus miniaturas», *Reales Sitios,* 145 (2000), págs. 28-39. Sobre la *Anacephaleosis:* Anna MUNTADA TORRELLAS: «Un ejemplar de la *Genealogía de los Reyes de España* de Alonso de Cartagena en manos de la emperatriz Isabel de Portugal», *Butlletí del Museu Nacional d'Art de Catalunya,* 1994 (1990), págs. 169-184; Elisa RUIZ GARCÍA: «Avatares codicológicos de la Genealogía de los Reyes de España», *Historia, instituciones, documentos,* 27 (2000), págs. 295-332; y Robert FOLGER: *Generaciones y semblanzas. Memory and Genealogy in Medieval Iberian Historiography,* Tübingen, Gunter Narr Verlag Tübingen, 2003, págs. 149-150, 156 y 162.

Figura 18

Se comprende así que entre 1542 y 1543 se le encomendara dibujar diversos patrones del escudo principesco. Destinados a plateros y bordadores, un primer pago aparece ya en 1542: «A diego de arroyo repostero destrados de su alteza dos ducados que se le deuen de çiertas muestras que debuxo para seruiçio de su alteza en el mes de setiembre de quinientos e quarenta e dos...» (92). No se especifica el contenido de estas «muestras», pero la fecha de septiembre de 1542 coincide con el retorno a la corte, entonces en Valencia, de Calvete de Estrella. Al año siguiente los pagos son mucho más explícitos: el 6 de agosto de 1543 recibió 136 maravedís por dibujar «un escudico para sello de sortija de las armas de S. A.», el 10 de septiembre hizo un patrón de las armas de S. A. para las trompetas, y el 15 de octubre realizó otro patrón para el guión principesco (93). Fue en febrero de 1544 cuando dibujó «de colores las armas reales

(92) AGS, *CMC*, 1.ª época, leg. 551, s/f. (2-jul-1543).

(93) FERRER: «Libranzas ó nóminas», *op. cit.*, págs. 329 y ss. Pagos 1 de julio a 31 dic-1543: pág. 330: «...en seis de Agosto de quarenta y tres por un escudico para sello de sortija de las armas de su alteza de oro y colores cuatro rreales»; "Mas hizo a diez de Setiembre del dicho año vn patrón de las armas de su alteza para las trompetas ocho rreales"; Mas en quince del dicho (octubre) por vn patron que hizo para el guion medio ducado».

de su alteza para el sello grande» (94), diseño que fue entregado al platero Pedro Miguel, como ya sabemos. Quizás se le denomina como «grande» en la libranza de Arroyo porque al mismo tiempo se fundió otro sello más pequeño que el príncipe llevaba al cuello. Su elaboración no se encomendó a Miguel, sino al joyero Juan de Soto, mucho más hábil en la fundición de estas piezas de lujo y joyería (95). Con estos antecedentes parece cobrar fuerza nuestra hipótesis de que Arroyo también proporcionó dos años antes una «muestra» o patrón del escudo principesco, utilizado después por el anónimo artesano que fundió los hierros heráldicos de las encuadernaciones salmantinas. No terminaron aquí sus labores artísticas. Está documentada su intervención en las fiestas y torneos que don Felipe celebró en Valladolid para agasajar a su esposa (96), donde lógicamente figuraron con profusión las armas reales del heredero. Un año después Arroyo intervino de nuevo en las ceremonias de las honras fúnebres de la princesa doña María de Portugal, para las que dibujó y pintó escudos grandes y pequeños en las banderas y estandartes, así como los diseños de las cotas de armas (97). La lista de trabajos que con este motivo realizó es representativa de sus tareas habituales como artista cortesano, en las que tuvo como compañero varias veces al pintor vallisoletano Antonio Vázquez.

¿Cuál era, sin embargo, el contenido heráldico de aquel escudo principesco, tan abundantemente citado, mas nunca

---

(94) *Ibídem,* pág. 331.

(95) En junio de 1544 el platero Juan de Soto entregó otro sello pequeño, para llevar colgado del cuello o del brazo: «En Valladolid a treinta de junio del dicho año entregó vn sello de las armas rreales pequeño para traer colgado del cuello o del braço, y en las espaldas tiene dos tablillas con vn gozne esmaltadas de blanco para asille con la mano y para sellar, pesó tres castellanos y dos tomines y nueue granos, oro de veinte y dos quilates de la hechura de diez y ocho ducados, montan seis mill y seteçientos y cinquenta mrs». AGS, *CS*R, leg. 36. Fol. 1.º, fol. 27r.

(96) FERRER: «Libranzas ó nóminas», *op. cit.,* págs. 329 y ss.

(97) AGS, *CS*R, leg. 63, ff. 379r-381v. Citado por Fernando Checa Cremades, *Felipe II, mecenas de las artes,* pág. 27.

descrito? Desgraciadamente, la existencia de tan amplia información documental no se ha correspondido con una conservación material, ya que se ha perdido la casi práctica totalidad de los trabajos realizados por Arroyo. Esta circunstancia nos «hurta» la posibilidad de visualizar el cuartelado que éste dibujaba una y otra vez para que sirviera como modelo a plateros y tejedores de tapices y banderas. Las encuadernaciones de su Librería rica en estos años pudieran interpretarse como un espejo de tales trabajos, pero la respuesta no es tan sencilla. Y esto porque, junto con los libros, lo único que hasta ahora ha llegado hasta nosotros de aquellas piezas son varias improntas de los sellos de placa con que Felipe cerraba sus cartas entre 1544 y 1552. Y aquí se produce un descubrimiento sorprendente. Desconocemos cuál fue el cuartelado que Miguel utilizó en aquellos dos sellos entregados en 1539, uno para el uso del secretario Pedro de los Cobos y otro para el del príncipe, pero sí sabemos que el denominado como sello «grande» de oro, fundido en 1544 siguiendo el diseño de Arroyo, plasmaba una heráldica plenamente imperial. Hemos analizado las cartas originales de la correspondencia que entre 1544 y 1547 el príncipe mantuvo con Lope Hurtado de Mendoza, embajador en Portugal. Se trata de sus propias cartas misivas, no de documentación administrativa generada por los consejos, y en todas ellas hallamos la impronta de un sello de placa con las armas reales, cuarteladas según el ya descrito blasón simplificado carolino, sin lambel, con una corona de cinco puntas, y acolada al mismo un águila bicéfala, surmontada con corona imperial. A cada lado de este timbre figuran unos bastones en aspa, es decir, la Cruz de san Andrés. El toisón no se percibe, y tampoco figura alrededor ninguna leyenda que identifique al dueño o institución que emplea el sello. La primera misiva principesca que hemos localizado con este oblea lleva fecha del 26 de junio de 1544 (entre abril y junio Miguel y Soto entregaron sus respectivos *sigilli*). Tanto ésta como las siguientes cartas analizadas están rubricadas por el heredero y signadas por diferentes se-

cretarios: Gonzalo Pérez, Pedro de los Cobos, Francisco de Ledesma y Juan Vázquez de Molina (98). Esta circunstancia revela el carácter privativo de este sello. En nuestra opinión era el que don Felipe tenía en la mesa de su escritorio. Los secretarios portaban hasta el despacho del príncipe las cartas, y éste las firmaba y sellaba personalmente, con su sello dorado y el mango de abenuz. Todo parece indicar que estamos ante las huellas del denominado en la libranza de Arroyo como el «sello grande».

¿Cómo conciliar esta heráldica con la que encontramos en los superlibros de su biblioteca? Resulta evidente que entre ambas había notables divergencias, y ante ello sólo existe una posible explicación. Cuando iniciamos este estudio lo planteamos desde una perspectiva netamente evolutiva o cronológica: el escudo del príncipe había ido cambiando a lo largo de dos décadas hasta adquirir una forma definitiva. Sin embargo, descubrimientos como el de este sello de placa nos ha puesto de manifiesto que dicha evolución no fue lineal, sino que (a la manera darwiniana) convivieron varias especias heráldicas, «adaptadas» cada una de ellas a determinados usos. El blasón

(98) Todas estas cartas en la Biblioteca Zabálburu (citado como BZ), *Altamira,* 114, GD 2: El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 26-jun-1544). Signada por Gonzalo Pérez (doc. 35); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 11-jul-1544). Signada por Pedro de los Cobos (doc. 36); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 7-ago-1544). Signada por Gonzalo Pérez (doc. 37); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 4-sep-1544). Signada por Pedro de los Cobos (doc. 38); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 5-sep-1544). Signada por Gonzalo Pérez (doc. 39); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 26-sep-1544). Signada por Gonzalo Pérez (doc. 40); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 8-mar-1545). Signada por Gonzalo Pérez (doc. 46); El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 19-jun-1545). Signada por Francisco de Ledesma; El príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Valladolid, 13-oct-1547). Signada por Juan Vázquez de Molina (doc. 55); Y por último, el príncipe Felipe a Lope Hurtado de Mendoza (Madrid, 10-feb-1552). Signada por Juan Vázquez de Molina (doc. 53). De este mismo año se conserva en la Zabálburu (Altamira, 161, doc. 18) otra carta del príncipe a Francisco de Bobadilla, cardenal de Burgos (Madrid, 18-mar-1552), signada por Vázquez de Molina con el mismo sello imperial.

que figura en los libros era un escudo personal, el del sello de placa, en cambio, fue un escudo institucional. Sabemos que el propio Carlos V utilizaba en 1549 un sello casi idéntico al del príncipe para sus cartas misivas (99). Quizás en 1544 se consideró que, pues Felipe era su Lugarteniente en Castilla, debería emplear otro de semejante factura, expresando así su subordinación filial y política. Recordemos que las cartas arriba citadas formaban parte de una importante correspondencia diplomática. La función como sello institucional se refuerza además si lo comparamos con los otros timbres empleados por las Chancillerías y los Consejos. Máximos órganos judiciales y de gobierno, los sellos de los documentos expedidos por tales organismos ofrecían un mismo diseño: escudo cautelado sin simplificar, con las armas de Navarra por ejemplo, para expresar su ámbito territorial de actuación, águila bicéfala y una leyenda alusiva a los títulos del monarca reinante, a cuyo nombre se ejercía la función administrativa o judicial. Los del príncipe y de Carlos V carecen de esta leyenda, pues no se empleaban para «certificar» provisiones reales, sólo para timbrar misivas, en cuyos remites se escribía después a mano «El rey» o «El príncipe» para indicar su procedencia. Así pues, y para mantener una clara homogeneidad entre los sellos cancillerescos, imperiales y principescos, se decidió en 1544 que éstos últimos reprodujeran la heráldica imperial habitual.

Cabe preguntarse, sin embargo, ¿cuál era el escudo que el platero Soto labró en el pequeño sello, para llevar colgado del cuello o del brazo, que en el mismo año proporcionó para el príncipe? Como el otro sello, el grande, tenía una función institucional, es muy probable que este otro, en cambio fuera empleado por don Felipe para sellar sus cartas personales y por tanto, que las «armas rreales» presente en ellos respondieran a su heráldica privativa y dinástica, omitiéndose el águila bicéfala y otras referencias imperiales, al estilo del mismo superlibro que encontramos en los ejemplares de su Librería rica. A

(99) Carlos V a Lope Hurtado de Mendoza (Bruselas, 6-nov-1549). BZ, *Miró,* 14, doc. 351.

(Continuará)